

Escuela Primaria Daphne

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

La Escuela Primaria Daphne y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, de todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños alcanzar los altos estándares del Estado. Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.

DISPOSICIONES REQUERIDAS DEL PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Responsabilidades Escolares - La Escuela Primaria Daphne:

Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:

- *Implementar la investigación y las mejores prácticas durante la instrucción diaria*
- *Implementar un plan de manejo de comportamiento positivo en toda la escuela (Leader In Me & Class DOJO)*
- *Siga las guías estatales y locales del currículo y el ritmo durante la planificación colaborativa*

Llevar a cabo conferencias de padres y maestros (por lo menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al logro individual del niño. En concreto, se celebrarán las siguientes conferencias:

- *Reunión Anual de Padres del Título I (en persona y virtual) – 9/05/24*
- *Conversaciones en clase/ Reunión informativa-9/05/2024*

Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- *Comunicación entre padres y maestros a través de la aplicación Remind, las carpetas para llevar a casa y el planificador*
- *Enlace de grado de PowerSchool*
- *Los informes de progreso se envían a casa a mitad de trimestre*
- *Boletines de calificaciones enviados a casa al final de cada trimestre*

Proporcione a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:

- *Períodos diarios de planificación docente*
- *Conferencias antes y después de la escuela*
- *Reuniones virtuales*
- *Correspondencia por correo electrónico*
- *Mensajes de Blackboard y boletines informativos de S'More*

Brinde a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:

- *Los padres son bienvenidos a ser voluntarios y participar en las actividades escolares y en el aula.*

- *Las pautas para los voluntarios han sido desarrolladas por la Junta de Educación del Condado de Baldwin.*
- *Los padres pueden servir como acompañantes en las excursiones con autorización de antecedentes.*

Garantizar una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- *Carpetas para llevar a casa y planificadores utilizados diariamente para la comunicación entre padres y maestros*
- *Correspondencia por correo electrónico, Blackboard Messenger y boletines informativos de S'More*
- *Conferencias presenciales, virtuales o telefónicas*
- *Recordar correspondencia de la aplicación*
- *Los informes de progreso se envían a casa cada mitad del trimestre*

Responsabilidades de los padres - Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Seguimiento de la asistencia.
- Asegurarse de que se complete la tarea.
- Monitorear el uso de la tecnología/redes sociales.
- Ser voluntario en el salón de clases de mi hijo cuando esté permitido.
- Acompañar excursiones/eventos cuando sea posible y cumplir con las pautas de los acompañantes.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Manténgase informado sobre la educación de mi hijo y las funciones escolares revisando las carpetas y planificadores para llevar a casa, los informes de progreso, PowerSchool, Facebook de la escuela y el sitio web de la escuela.
- Comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo, por Blackboard, por correo/correo electrónico, la aplicación REMIND y respondiendo, según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, como voluntario para el PTO y los grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades de los estudiantes - Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, haremos lo siguiente:

- *Trabajar duro para dar lo mejor de mí en clase y en mi tarea.*
- *Complete y devuelva las tareas a casa a tiempo.*
- *Asistir a la escuela con regularidad a menos que esté enfermo o tenga una emergencia familiar.*
- *Establece horarios regulares de estudio en casa.*
- *Limitar mi tiempo en la tecnología/redes sociales.*
- *Lee al menos 20 minutos cada día fuera del horario escolar.*
- *Lleve a la escuela útiles escolares adecuados, incluidos los Chromebooks completamente cargados.*
- *Obedezca todas las expectativas de la escuela y del salón de clases.*
- *Dar a mis padres o al adulto que sea responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela cada día.*

Firma(s) de los padres / Fecha

Firma del estudiante / Fecha

Firma del representante de la escuela _____